

Código: GPI-SG.CDR01-

103.F12

Versión: 2.0

Página 1 de 11

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P. PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL REPORTE DE ESTANDARES MINIMOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

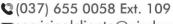
VIGENCIA 2023

OFICINA DE CONTROL INTERNO

PIEDECUESTA, MARZO DE 2024

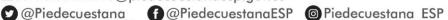
ELABORÓ REVISÓ **FECHA FECHA** APROBÓ **FECHA** Profesional en Sistemas Director Administrativo y 10/02/2020 11/02/2020 Comité de Calidad 24/02/2020 de Gestión Financiero













Código: GPI-SG.CDR01-

103.F12

Versión: 2.0

Página 2 de 11

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento del reporte en cumplimiento de La Resolución número 0312 del 13 feb 2019 Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Estándares Mínimos corresponden al conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento de los empleadores y contratantes, mediante los cuales se establecen, verifican y controlan las condiciones básicas de capacidad técnico-administrativa y de suficiencia patrimonial y financiera indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades en el Sistema de Gestión de SST.

Los estándares mínimos hacen referencia a procesos que deben implementar las compañías, y se basan en la mejora continua de políticas de organización, planificación, acciones de mejora, evaluación, y valoración de los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

Para adelantar este trámite, se encuentra habilitado el formulario de registro en la página web del Sistema General de Riesgos Laborales www.sgrl.mintrabajo.gov.co y según la circular 093 del 18 de diciembre de 2023

OBJETIVO

Realizar el informe de seguimiento, al cumplimiento de la Resolución número 0312 del 13 feb 2019 y a la Circular No. 093 del 18 de diciembre de 2023, expedida por el Ministerio de trabajo.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Verificar el cumplimiento de las normas que rigen la materia.
- Verificar y analizar que el área de Seguridad y Salud en el Trabajo haya reportado la información correspondiente, cumpliendo con los plazos establecidos.

MARCO LEGAL

Decreto 1295 de 1994, Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.

Ley 1562 de 2012, Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, establece el Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales.

ELABORÓ REVISÓ **FECHA FECHA APROBÓ FECHA** Profesional en Sistemas Director Administrativo y 10/02/2020 11/02/2020 Comité de Calidad 24/02/2020 de Gestión Financiero

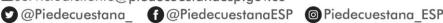


servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

output

description

de



www.piedecuestanaesp.gov.co



Código: GPI-SG.CDR01-

103.F12

Versión: 2.0

Página 3 de 11

DESARROLLO DE LA VERIFICACION



Número Radicado: REME-SGSST - 445091 - 2023 - 1

Nombre de la Empresa : Empresa municipal de servicios públicos domiciliarios de Piedecuesta ESP

Regimén Tributario : Tipo Persona Juridica Régimen común Número de Identificación Tributario Número de Documento 804005441 Tipo Documento Empresa:

Nombre Representante Legal: Gabriel Abril Rojas

Responsable SG-SST: Carlos Arturo Bautista Mantilla Correo SG-SST: coordinador_sst@piedecuestanaesp.gov.co

Periodo Correspondiente: 2023 Número Teléfonico fijo: 6076550058

Correo Electrónico: coordinador_sst@piedecuestanaesp.gov.co Cantidad Trabajadores :

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
5429001	Riesgo V	CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA.

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	11. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Cestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	111 Responsable del Sistema de Cestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	11. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Cestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Cestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50

ELABORÓ Profesional en Sistemas	FECHA 10/02/2020	REVISÓ Director Administrativo y	FECHA 11/02/2020	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 24/02/2020
de Gestión	10/02/2020	Financiero	11/02/2020	Cornite de Calidad	24/02/2020



(037) 655 0058 Ext. 109







Código: GPI-SG.CDR01-103.F12

Versión: 2.0

Página 4 de 11

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	11. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra indole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Cestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	113 Asignación de recursos para el Sistema de Cestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	11. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra indole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Cestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Affiliación al Sistema Ceneral de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	11. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra indole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1 Recursos financieros, técnicos humanos y de otra indole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Cestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	11.6 Conformación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	11. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra indole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Cestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	117 Capacitación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50

ELABORÓ Profesional en Sistemas	FECHA	REVISÓ Director Administrativo v	FECHA	APROBÓ	FECHA
de Gestión	10/02/2020	Financiero	11/02/2020	Comité de Calidad	24/02/2020



Q (037) 655 0058 Ext. 109







Código: GPI-SG.CDR01-

103.F12

Versión: 2.0

Página 5 de 11

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ПЕМ	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	11. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Cestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	LL8 Conformación Comité Convivencia	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Cestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	12. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Cestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 9G - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	Cestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.11 Politica del Sistema de Cestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST fernada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	Cumple totalmente	100
Planear	Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Cestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SC-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	Cumple totalmente	100
Planear	Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SC-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	100	Cumple totalmente	100
Planear	Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00

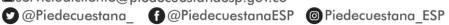
ELABORÓ Profesional en Sistemas	FECHA 10/02/2020	REVISÓ Director Administrativo y	FECHA 11/02/2020	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 24/02/2020
de Gestión	10/02/2020	Financiero	11/02/2020	Cornite de Calidad	24/02/2020



Q (037) 655 0058 Ext. 109









Código: GPI-SG.CDR01-

103.F12

Versión: 2.0

Página 6 de 11

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	TTEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SC-SST	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6 Rendición de cuentas	2.61 Rendición sobre el desempeño	100	Cumple totalmente	1.00
Planear	Gestidn innegral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2:91 Matriz legal	2.00	No cumple	0
Planear	Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SC-SST	100	Cumple totalmente	1.00
Planear	Gestidn integral del sixtema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquiticiones	2:81 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SC-SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	230. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	Cectión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Certitin del cambio	2.11) Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Cestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	1 Gestión de la Salud	33 Condiciones de salud en el trabajo	111 Descripción sociodemográfica – Diagnóstico de condiciones de salud	100	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1 Condiciones de salud en el trabajo	312 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	1. Gestión de la Salud	3.1 Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 información al médico de los perfiles de cargo	1.00	Cumple totalmente	1.00

ELABORÓ Profesional en Sistemas	FECHA 10/02/2020	REVISÓ Director Administrativo y	FECHA	APROBÓ	FECHA 24/02/2020
de Gestión	10/02/2020	Financiero	11/02/2020	Comité de Calidad	24/02/2020



Q (037) 655 0058 Ext. 109







Código: GPI-SG.CDR01-103.F12

Versión: 2.0

Página 7 de 11

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	1. Gestión de la Salud	3.1 Condiciones de salud en el trabajo	11.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	100
Hacer	Gestión de la Salud	3.1 Condiciones de salud en el trabajo	315 Custodia de Historias Clinicas	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	Gestión de la Salud	11 Condiciones de calud en el trabajo	11.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales.	100	Cumple totalmente	1.00
Hacer	Gestión de la Salud	3.1 Condiciones de salud en el trabajo	119 listilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	Cumple totalmente	100
Hacer	1 Gestión de la Salud	3.1 Condiciones de salud en el trabajo	118 Agus potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	1. Gestión de la Salud	3.1 Condiciones de salud en el trabajo	119 Eliminación adecuada de residuos sólidos, liquidos o gaseosos	100	Cumple totalmente	1.00
Hacer	1 Gestión de la Sakud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades. laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	121 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Temborial del Ministerio de Trabajo	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	1.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	a teetión de la Salud	a.z. registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	a.z.s reegistro y análisis estadistico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	cumple totalmente	1.00

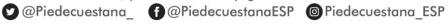
ELABORÓ Profesional en Sistemas	FECHA 10/02/2020	REVISÓ Director Administrativo y	FECHA	APROBÓ	FECHA 24/02/2020
de Gestión	10/02/2020	Financiero	11/02/2020	Comité de Calidad	24/02/2020



Q (037) 655 0058 Ext. 109









Código: GPI-SG.CDR01-103.F12

Versión: 2.0

Página 8 de 11

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	1.1 Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.31 steedición de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	Cumple totalmense	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3 Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	100	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3 Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	100	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3 Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.14 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	100	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3 Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.1.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	100	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3 Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.1.6 Medición del ausentísmo por causa médica	100	Cumple totalmente	1.00
Hacer	Gestión de pelignos y riesgos.	4.1 identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1 Métodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	Gestión de pelignos y riesgos.	4.) identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	Gestión de peligros y riesgos.	6.1 lideratificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.13 identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	100	Cumple totalmente	3.00
Hacer	Cestión de peligros y riesgos.	Lidentificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Regización mediciones ambientales, químicos, fisicos y biológicos	600	Cumple totalmente	4.00

ELABORÓ Profesional en Sistemas	FECHA 10/02/2020	REVISÓ Director Administrativo y	FECHA 11/02/2020	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 24/02/2020
de Gestión	10/02/2020	Financiero	11/02/2020	Cornite de Calidad	24/02/2020



Q (037) 655 0058 Ext. 109







Código: GPI-SG.CDR01-

103.F12

Versión: 2.0

Página 9 de 11

CICLO ESTÁNDAR ESTÁNDAR ITEM ESTÁNDAR	PUNTAJE CALIFICACION
---------------------------------------	----------------------

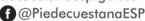
Hacer	Gestión de pelignos y riesgos	4.2 Medidas de prevención y control para interverár los peligros / riesgos.	4.2.1 implementación de medidas de prevención y control de peligracyliesgos identificados	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de pelignos y riespos	4.2 Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	6. Gestión de peligros y riesgos	4.2 Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Cestión de pelignos y riesgos.	4.2 Medidas de prevención y control para inservenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	Cumple totalmente	250
Hacer	4. Gestión de peligras y riesgos	6.2 Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Marcenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	No cumple	٥
Hacer	4. Gestión de peligras y riesgos.	4.2 Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	S. Cection de amenaras	£1 Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.11 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante-emergencias	6.00	Cumple totalmente	5.00
Hacer	S. Cection de amenatas	S.1 Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	6.12 Brigada de presención conformada, capacitada y dotada	6.00	No cumple	o
Verificar	6. Verificación del Sig SSF	61. Gestión y nesultados del SG - SST	611 Definición de indicadores del 93-937 de acuerdo condiciones de la empresa	1.26	Cumple totalmense	126

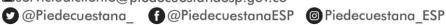
ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 10/02/2020	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 11/02/2020	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 24/02/2020
---	-------------------------	--	---------------------	-----------------------------	-------------------------



Q (037) 655 0058 Ext. 109









Código: GPI-SG.CDR01-

103.F12

Versión: 2.0

Página 10 de 11

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Verificar	6. Verificación del SG - SST	61 Gestión y resultados del SG - SST	612 La empresa adelanta auditoria por lo menos una vecal año	126	Cumple totalmente	126
Verificar	6. Verificación del SG - SST	61 Gestión y resultados del 90 - SST	613 Revidón anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoria	126	Cumple totalmente	126
Worlficar	6. Verificación del SG - SST	61 Gestion y resultados del SG - SST	61.4 Planificación auditorias con el COPASST	126	Cumple totalmente	1:26
Actual	7. Mejoramiento	91 Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SCI - SST	7.17 Definición de acciones presentivas y correctivas con base en resultados del 50-507	2.50	Cumple totalmente	2.50
Actual	7. Mejoramiento	71 Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SCI - SST	7.12 Acciones de mejora conforme a revisión de la sita dirección	2.50	Cumple totalmente	2.50
Actual	7. Mejoramiento	71 Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SCI - SST	713 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	Cumple totalmente	2.50
Actuar	9. Mejoramiento	7.1 Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SCI - SSY	71.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	Cumple totalmente	250
Total, Valor 6	staindar Valores Mimin	os de Calificación				90.50

Cuando se cumple con el bem del estándar la calificación será la máxima del respectivo item, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los tems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (60) trabajadores clasificados con riesgo 1, 11, o 111, de conformidad con los Estándares Minimos de SET vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al bem correspondiente.

al presente formulario es documento público. La información aqui consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley (199 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 297, 298, 29), 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 2/0/2024 TI27 AM Fecha de Diligenciamiento : 2/12/2024

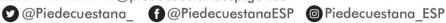
Profesional en Sistemas FECHA Director Administrativo y FECHA APROBO FECHA				_		FECHA 24/02/2020
--	--	--	--	---	--	-------------------------



Q (037) 655 0058 Ext. 109









Código: GPI-SG.CDR01-

103.F12

Versión: 2.0

Página 11 de 11

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta- Piedecuestana de Servicios Públicos ESP a través del área de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumplió con la presentación del reporte de estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo al ministerio en las fechas estipuladas las cuales cuentan con el Número Radicado: REME-SGSST - 445091 - 2023 - 1.

CONCLUSIONES

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta- Piedecuestana de Servicios Públicos ESP ha dado cumplimiento a la Resolución número 0312 del 13 feb Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y a la circular 093 del 18 de diciembre de 2023.

LAURA CLEMENCIA RUEDA SERRANO Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión

Jama C Juneda S

ELABORÓ REVISÓ **FECHA FECHA APROBÓ FECHA** Profesional en Sistemas Director Administrativo y 10/02/2020 11/02/2020 Comité de Calidad 24/02/2020 de Gestión Financiero



(037) 655 0058 Ext. 109



